Creada por Ley del 13 de octubre de 1900 www.muniucayali.gob.pe

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 067-2022-MPU-ALC

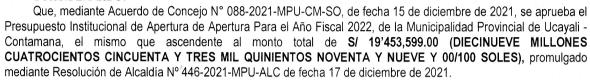
Contamana, 07 de marzo de 2022.



### VISTO:

El Informe N° 029-2022-MPU-A-GM-GPPO, de fecha 07 de marzo de 2022, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización informa sobre las modificaciones presupuestarias ejecutadas en el nivel funcional programático durante el mes de <u>FEBRERO DE 2022</u> dentro del Pliego: 301465 Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana.





Que, en el marco de lo establecido en los numerales 47.1 y 47.2 del Artículos 47º del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; en concordancia con los numerales 29.1 y 29.2 del Artículo 29° de la Directiva Nº 0002-2021-EF/50.01 - Directiva Para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral Nº 0022-2021-EF/50.01, de fecha 31 de diciembre de 2021;

Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización de la Municipalidad Provincial de Ucayali, mediante Informe N° 029-2022-MPU-A-GM-GPPO, de fecha 07 de marzo de 2022, concluye y/o recomienda **FORMALIZAR** las notas de modificaciones presupuestarias ejecutadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de **FEBRERO DE 2022**, dentro del Pliego: 301465 Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana;

Que, estando a los considerandos expuestos, en uso de las facultades conferidas en el numeral 6 del artículo 20 de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalides y contando con las visaciones de la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización, Gerencia de Administración y Finanzas y Oficina de Asesoría Legal;



## Artículo 1. Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Formalizase las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas durante el mes de **FEBRERO DE 2022**, ejecutadas en el Presupuesto Institucional del Pliego: 301465 Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana Año Fiscal 2022, conforme se detalla en el Anexo de Resolución de Modificaciones Presupuestales que forma parte de la presente Resolución.

## Artículo 2. Notas para Modificación Presupuestaria

La presente Resolución se sustenta en las "Notas Para Modificación Presupuestaria" emitidas por el Pliego: 301465 Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana durante el mes de **FEBRERO DE 2022**.

## Artículo 3. Remisión

Dispóngase que, La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización cumpla con remitir copia de la presente Resolución, dentro de los Cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República y Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República, en cumplimiento al numeral 81.2 del Artículo 81° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

## Artículo 4. Encargar

A la Oficina de Secretaría General y Archivo, la distribución de la presente Resolución y a los órganos competentes de la Municipalidad Provincial de Ucayali, dentro del plazo legal y bajo responsabilidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,









Fecha: 07/03/2022 Hora: 10:18:26 Página: 1 de 3

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP Versión: 220101

# ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022

## MES DE FEBRERO

(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO

: 06 - UCAYALI **PROVINCIA** 

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA [301465] UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA (301465)

RESOLUCIÓN: R.A 067-2022-MPU-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTAL		NAT. GASTO	ASTO	MODIFIC	MODIFICACIONES
PROJUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	52	99	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS					
0016 TBC-VIH/SIDA					
3000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	ť				

PROGRAMAS PRESIBILISTAL ES CON ENEODIE A PESTI TANOS						
0016 TBC-VIHISIDA						
3000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL						
5005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	က	7,672	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	က	13,800	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5005809 ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	9	2	ю	1,842	0
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL 3000882 HOGARES RIRALES CONCENIRADOS CON SERVICIOS DE AGLIA POTARIE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y						
SOSTENBLES						
5006299 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	e	0	15,415
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	9	2	9	15,415	0
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE						
3000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS						
5003418 FISCALIZACIONAL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	7	8	1,842	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	ဇ	2,513	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	က	1,842	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	2	000'6	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	8	0	246,449
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	9	2	9	0	15,415
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	က	3,700	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	e e	672	0
500000/ DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO						

2,000

5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

Fecha: 07/03/2022 Hora: 10:18:26 Página: 2 de 3

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP Versión: 220101

## ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022 MES DE FEBRERO

(EN SOLES)

**DEPARTAMENTO: 16 - LORETO** 

: 06 - UCAYALI **PROVINCIA** 

: 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA [301465] PLIEGO

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA (301465)

RESOLUCIÓN: R.A 067-2022-MPU-ALC NAT. GASTO CATEGORÍA PRESUPUESTAL

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAI		Ž	NAT. GASTO	٥	MODIFIC	MODIFICACIONES
PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	9	þ	99	CRÉDITOS	ANULACIONES
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION						
2553253 CREACION CENTRO DEPORTIVO DE USO MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE JUANCITO DEL DISTRITO DE SARAYACU - PROVINCIA DE UCAYALI	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL YALI	9	2	9		0 25,001
- DEPART AMENIO DE LOREIO	5 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	œ	c	ď	25,001	-
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES			ı	)		
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	т	6,943	0
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	က	1,500	0
5000470 APOYO COMUNAL						
5000578 CONDITION Y MANETO DE LOS BEGISTADOS CIVILES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	က	713	0
	S OZ CONDO DE COMBENIS ACIONI MINICIPA	ч	c	c	0.40	
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	CONTENSACION MONICIPAL	n	٧	ာ	40.1	
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	က	672	0
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL						
	5,07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	က	58,490	0
5000825 GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	8	27,880	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	8	4,354	0
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	က	2,513	0
5001005 ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	က	11,009	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE						
5001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	7	က	7,672	0
	5 07 FONDO DE COMPENSACION MINICIPAL	ĸ	c	ď	7 677	
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO		)	7	•		
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2	e	48.266	0
5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	က	1,170	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE						
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	က	2,697	0
5001177 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO						

23,844

5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

Fecha: 07/03/2022 Hora: 10:18:26

Versión: 220101

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP

ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022

MES DE FEBRERO

(EN SOLES)

**DEPARTAMENTO: 16 - LORETO** 

: 06 - UCAYALI **PROVINCIA**  : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA [301465] PLIEGO

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA (301465)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL		NAT	NAT. GASTO	MODIFIC	MODIFICACIONES
PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	9	59 TT 50		CRÉDITOS ANULACIONES
5002445 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH					
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	ις ·	2 3	6,072	2 0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2	2 3	672	2 0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				302,280	0 302,280
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS				302 280	302 280

80,000

0

S

5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

80,000 80,000

80,000 80,000 80,000 382,280

3

7

2

5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

ACCIONES CENTRALES

382,280

MUNICIPALITY OF PROPERTY OF LICAVALL

TOTAL RESOLUCIÓN:

Econ. NICOLAS PARTICIOSO CONCHA Aprete on Fundama Decurere Consultation of Department of Decure of Decision of Decure of Decur of Decu

PLIEGO PERSONA DELEGADA

V°B° TITULAR

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"

## "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" INFORME N° 029-2022-MPU-A-GM-GPPO

PARA

HECTOR SOTO GARCIA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ucavali - Contamana

ASUNTO

Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático

correspondiente al mes de FEBRERO DE 2022.

Referencia

a) Decreto Legislativo Nº 1440 - Sistema Nacional de Presupuesto Público.

b) Directiva Nº 0002-2021-EF/50.01 - Directiva Para la Ejecución Presupuestaria,

aprobado mediante Resolución Directoral Nº 0022-2021-EF/50.01

**FECHA** 

Contamana, 07 de marzo de 2022.

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, mediante los documentos de las referencias a) y b), se cumple con hacer de su conocimiento lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES:

- El Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en su Artículo 47, sobre Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático, precisa que:
  - **47.1.** Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal:
    - 1. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos.
    - 2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos.
  - **47.2.** Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano.
- Asimismo, el Artículo 29 de la Directiva Nº 0002-2021-EF/50.01, Directiva Para la Ejecución Presupuestaria, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 0022-2021-EF/50.01, indica lo siguiente:
  - 29.1. Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.
  - 29.2. Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego.

## II. ANALISIS:

Durante el mes de <u>FEBRERO DE 2022</u>, el Pliego 301465: Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana, efectúo modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático en las diferentes genéricas de gasto y fuentes de financiamiento, teniendo en consideración las limitaciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440, en la Ley N° 31365 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, y en el marco legal vigente.

## III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- El Pliego 301465 Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana, para el mes de <u>FEBRERO DE 2022</u>, cuenta con Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático.
- Formalizar las notas de modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de **FEBRERO DE 2022**, mediante el acto resolutivo correspondiente.

Es todo lo que se informa a usted, para su conocimiento y acciones que estime pertinentes.

NPC / MNJU C.c. Archivo

